GUERRA DE 1854

Divisas de los ejércitos. —Primer encuentro. —Ocupación de Xalteva. —Heridas de Jerez y Pineda. —Abusos de los democráticos. —Gobierno provisional. —Guerra a muerte. —Bombardeo de San Juan. —Auxilios hondureños. —Fusilaciones, —Mediación amistosa. —Pasos del Gobierno guatemalteco. —Bases que propone. —Levantamiento de Matagalpa. —Elecciones democráticas. —Prisioneros hondureños. —Fin del sitio de Granada. —Situación de los revolucionarios. —Llegada de Muñoz. —Conducta impolítica de los legitimistas. —Muerte de Chamorro. —Le sucede en el ejército el General Corral. —Resolución de la Asamblea. —Trabajos de Muñoz. —Contrato de Castellón y Byron Cole. —Es traspasado a William Walker. —Actitud de Muñoz. —Intervención de San Martín. —Llegada del padre Alcaine. —Mal éxito que obtiene. —Ruptura de Muñoz y Corral. —Llegada de Walker. —Biografía de éste. —Castellón lo recibe bien y lo envía a Rivas.

El ejército de Jerez tomó el nombre de «Democrático» y se distinguió con una divisa roja; el de Chamorro se llamó «Legitimista» y tomó por lema una cinta blanca. El antagonismo no podía marcarse más.

Jerez no creía que le hicieran resistencia en Granada y su sorpresa no fue poca al encontrarse con una línea de atrincheramientos y con un enemigo resuelto a defenderse hasta el último trance.

A la entrada de la población se rompió el fuego con una pequeña avanzada que se replegó a la plaza, dejando un prisionero, que fue asesinado.

La ciudad de Granada tiene la forma de un plano inclinado, cuya parte más baja penetra en las aguas del lago.

El ejército democrático se presentó por la parte más elevada y se posesionó del templo de Xalteva que domina la población. Paseábase Jerez en el atrio, reconociendo el campo enemigo para disponer el asalto, cuando un tiro de la plaza le dio casualmente en la rodilla destrozándole la rótula derecha, al mismo tiempo que otra alcanzaba al segundo Jefe Pineda y le atravesaba el pecho.

El ejército democrático, compuesto de hordas indisciplinadas, cuando se vio sin jefes que pudieran refrenarlo, se dispersó en grupos armados por toda la circunferencia de la línea enemiga y se entregó al saqueo y toda clase de abusos.

La mayor parte de la soldadesca era leonesa, y queriendo vengar los ultrajes de Malespín, en los granadinos, que fueron sus aliados, se esforzaba en ocasionar toda clase de daños y en reducir a escombros los edificios que no ocupaban.

Todos estos desórdenes y el odio que los revolucionarios manifestaban sin ningún embozo contra Granada y los pueblos que la habían acompañado siempre, hicieron perder terreno en el concepto público a la revolución y engrosar las filas de Chamorro que, aprovechando la confusión del campamento, y dando pruebas de un valor desesperado, hacía constantes salidas a la cabeza de pequeñas escoltas, rompía el sitio, arrebataba provisiones al campamento democrático y le causaba toda clase de molestias.

Como la lucha se prolongaba, los revolucionarios constituyeron un gobierno provisional en León a cargo del licenciado don Francisco Castellón, quien inauguró su administración el 11 de junio del mismo año y nombró ministro a don Pablo Carvajal.

Uno de los primeros actos del gobierno provisional fue el decreto de 16 de junio en que declaraba la guerra a muerte al Gobierno de Chamorro y a sus defensores.

La revolución se había adueñado del departamento de

Rivas, del Gran Lago y del río San Juan, dejando a Chamorro reducido a la plaza y a los departamentos de Chontales y Matagalpa que mantenían comunicación por la costa.

El 15 de julio de 1854 fue bombardeada la población de San Juan del Norte por un buque americano, bajo el pretexto de que los nativos habían ultrajado al Cónsul de los Estados-Unidos, *mister* Borland; pero sus móviles principales fueron las intrigas de la compañía de tránsito, de acuerdo con el Cónsul, para promover aquel escándalo, y el deseo por parte del Gobierno americano de molestar a las autoridades inglesas que ejercían jurisdicción en aquel puerto, a pesar del tratado *Clayton-Bulwer*. Inglaterra devoró el ultraje en silencio.¹

El Gobierno de Honduras quiso auxiliar a los revolucionarios y envió una división al mando del General Gómez, que se presentó en Xalteva el 15 de julio al anochecer.

El 17 fue imprudentemente comprometida la mayor parte de la fuerza hondureña, por un oficial leonés, a quien se le confió para un reconocimiento, y en el combate perdió treinta hombres y tuvo muchos heridos. El resto de la división fue acometida de vómito y casi toda pereció, inclusos los primeros jefes y oficialidad.

En el mes de julio los revolucionarios fusilaron a varias personas enemigas, sorprendidas en el camino de Liberia, que trabajaban por contrarrevolucionar el departamento meridional, y a don Pedro Rivas tomado en la costa del Lago en camino para Chontales, a donde se dirigía con el nombramiento de subprefecto de aquel distrito.

Rivas era un joven inteligente e instruido, gozaba de reputación como escritor, y su pérdida fue muy lamentada en Granada.

¹ Ver capítulo XII, página 216 (N. del E)

Desgraciadamente en aquel duelo a muerte entre Chamorro y Jerez, cuanto más importante y recomendable era el prisionero, tanto menos probabilidad tenía de salir con vida.

Los Gobiernos de El Salvador y Guatemala interpusieron su mediación para la paz. El primero, representado por don Norberto Ramírez y el segundo por don Tomás Manning.

Los comisionados se entendieron primero con el gobierno provisional y éste nombró a su vez un representante, que pasara con los mediadores a Granada, dándole instrucciones para aceptar un arreglo en que se estipulara la rendición de aquella plaza con garantías para todos, menos para tres de los caudillos, que debían ser expatriados.

El Gobierno de Granada se negó a recibir al comisionado leonés, manifestando que no podía tratar con rebeldes; y los comisionados de Guatemala y El Salvador tuvieron que regresarse sin ser oídos.

El Gobierno de Guatemala dirigió entonces una excitativa a los Gobiernos de El Salvador y Costa Rica para realizar de hecho la paz de Nicaragua, interviniendo con fuerzas de los tres Estados en número de tres mil hombres.

Guatemala lo que deseaba era que se le permitiera pasar por El Salvador para llegar en auxilio de Chamorro. Así lo comprendió el Gobierno salvadoreño, y eludió de una manera diplomática las pretensiones guatemaltecas. Otro tanto hizo el de Costa Rica.

A principios de 1855 el Gobierno de Guatemala propuso secretamente a Castellón un arreglo de paz, bajo las bases siguientes:

1ª Cesación de hostilidades en todas partes.

2ª Mandaría en León el General Muñoz; pero dependiendo del Gobierno que se estableciera en Granada.

3ª Castellón pasaría a los Estados Unidos a reponer a Molina, en el puesto que desempeñó de Ministro Plenipotenciario de Nicaragua.

4ª El Gobierno de Nicaragua se compondría por tres años de tres personas escogidas por los comisionados de los Estados, constituidos en árbitros.

5^a Podrían ser los gobernantes, el Obispo Piñol, el General Muñoz y algún granadino. Nada de cámaras, sino un Consejo de seis personas nombradas por el mismo gobierno.¹

Poco después el señor don Dionisio Chamorro, plenipotenciario del Gobierno legitimista en Guatemala, obtuvo del Presidente Carrera: armas, elementos y dinero, que condujo a San Juan del Sur el General hondureño don Santos Guardiola, enemigo de Cabañas.

En el mes de septiembre los sitiados recobraron el lago de Granada y aseguraron la comunicación con Chontales, al que también pusieron en armas.

La revolución por esta causa tuvo que sacar recursos de los departamentos centrales, y estas exacciones tan continuadas, la desacreditaron y redujeron.

En el mismo mes el canónigo don Remigio Salazar, bastante respetado por sus virtudes, tomó a su cargo proponer y arreglar la paz, pero no logró su objeto.

El departamento de Matagalpa fiel a Granada, se levantó en armas contra la revolución, capitaneado por el Gobernador Abarca y por emigrados hondureños. Con tal motivo, Cabañas envió fuerzas a sojuzgarlo; y después de varios encuentros fueron derrotadas aquellas.

Concluido el período del director Chamorro, según la Cons-

¹ Carta inédita de 20 de abril de 1855, del licenciado Castellón al Presidente de El Salvador.

titución de 1838, que era la que reconocían los revolucionarios, practicaron estos elecciones de autoridades supremas.

Resultó Director el licenciado Castellón y Senadores y Representantes los principales hombres de sus filas.

Entre los prisioneros tomados a los hondureños en las últimas acciones, figuraban varias personas enemigas políticas del General Cabañas, enviadas a la guerra por una especie de castigo. Los prisioneros demandaron piedad del General Chamorro; pero éste, tan inflexible como Cerda, no admitió la relajación de la ley de 10 de mayo, que prescribía la muerte de todo el que fuera avanzado con arma en mano.

En la exaltación de las pasiones, los defensores de la plaza no se fijaron en medios, y el 16 de enero de 1855, ocurrieron al puñal y a la traición con ánimo de librarse del asedio. Dos oficiales, vendidos al oro legitimista, debían aletargar con narcóticos a la guarnición y ser pasada ésta a cuchillo en la oscuridad de la noche. Afortunadamente tan sangriento proyecto se descubrió y pudo evitarse ese negro borrón a las páginas de nuestra historia.

Ocho meses y medio dilató el sangriento sitio de Granada. Tristeza da decirlo; pero después de treinta años de guerra, existía en Nicaragua la misma sed de sangre y la misma inhumana crueldad de nuestras primeras contiendas.

El 10 de febrero, Jerez ya restablecido de su herida, levantó el campamento de Xalteva y se reconcentró a León a la cabeza de mil hombres.

Los papeles se cambiaron, viéndose los revolucionarios reducidos a la plaza de Occidente.

Los legitimistas ocuparon entonces hasta Managua y todos los departamentos del Norte y Sur de la República.

Castellón culpaba del mal éxito de la revolución a Jerez, a

quien suponía falto de conocimientos militares, y con este motivo mandó a traer de El Salvador, en donde vivía pobremente, al General Muñoz. Este cambio fue aceptado por Jerez.

Tan luego los democráticos levantaron el campo, los legitimistas se dedicaron a hacer escarmientos entre las personas que habían auxiliado a aquellos directa o indirectamente. Amigos del Gobierno de Granada, pero vecinos de otros departamentos, fueron severamente castigados por no haber corrido a la plaza, a empuñar un arma durante el sitio.

Las cárceles se llenaban de hombres, muchos de ellos inocentes, a quienes se sacaba diariamente con una cadena al pie a trabajos públicos, unidos con los criminales.

El rigor se hizo extensivo hasta las mujeres. Una infeliz, sin otro delito que ser la esposa de uno de los revolucionarios más activos, fue mantenida con grillos; y aquella desgraciada, que se hallaba en vísperas de alumbrar, no pudo conseguir, ni en el acto supremo del nacimiento de su hijo, que le libertaran los pies.

Según el dicho de un testigo presencial, pasaron de trescientas mujeres y de cuatrocientos los hombres a quienes se tuvo en el presidio, haciéndose de las primeras todos los usos y abusos que la dementada pasión del odio pudo aconsejar.

Aquella insensata persecución volvió a dar prestigios a los revolucionarios. Los perseguidos no tuvieron otro amparo que el de las fortificaciones de León; y las filas democráticas recibieron, cuando menos lo creían, un refuerzo considerable de soldados voluntarios.

El 12 de marzo de 1855 falleció en Granada el General Chamorro, a consecuencia de una enfermedad. Si la voz del patriotismo hubiera podido hacerse oír en aquella hora de pasiones exaltadas, quizás se habrían resuelto satisfactoriamente las dificultades de la situación, convocando a los pue-

blos para una elección de autoridades supremas; pero en vez de practicar esto, que era lo más natural y también lo dispuesto por las Constituciones políticas de 1838 y 1854, se incurrió en el error de reunir los restos legitimistas de la que fue Asamblea Constituyente, para que ésta eligiese al nuevo gobernante.

El 8 de abril de 1855 se inauguró solemnemente la antigua Constituyente, convertida por sí y ante sí, en Congreso Legislativo del Estado. Se componía de sólo catorce Diputados, distribuidos así: seis de Oriente, dos de Nueva Segovia, uno de Matagalpa, cuatro de Rivas y uno de Chinandega.

La Asamblea no quiso tampoco convocar a elecciones y eligió Presidente interino de la República al diputado don José María Estrada, mientras tomaba posesión el Presidente que se eligiera en propiedad. En seguida insaculó los pliegos cerrados de que hablaba la ley, para en caso de falta repentina del Presidente Estrada; siendo de advertir, que como no había senadores en el improvisado Cuerpo Legislativo, éste tuvo que infringir, una vez más, la Constitución, eligiendo a diputados de su seno, en lugar de aquellos.

El 16 del mismo mes de abril suspendió sus sesiones la Asamblea, dejando inaugurado el nuevo Gobierno del diputado Estrada, que como el anterior continuó proclamando «legitimidad o muerte», a pesar de ser nada legítimo su origen.

El General don Ponciano Corral, segundo jefe del ejército, ascendió por muerte del General Chamorro a General en Jefe de la legitimidad.

En el campo democrático, Muñoz trabajaba constantemente por la paz. Sus simpatías estaban por Granada y en sus cálculos entraba el que debiéndosele el restablecimiento del orden, el gobierno que surgiera de un arreglo, lo mantendría en elevada posición; renaciendo para él los tiempos anteriores.

Fijo en el propósito de hacer la paz, envió un comisionado a Corral proponiéndole, bien una junta de gobierno desempeñada por los dos Generales o bien el reconocimiento del Gobierno de Granada ejercido por sólo Corral, previa amnistía absoluta.

Los trabajos de Muñoz habrían tenido éxito completo si hubiera podido proseguir en ellos, porque a Corral le inquietaba desde hacía muchos años la sed de mando; pero los democráticos empezaron a murmurar públicamente y la prudencia aconsejó a Muñoz esperar algunos días más.

Antes de estos sucesos, el Director Castellón celebró en 28 de diciembre de 1854 un contrato con el norteamericano Byron Cole, para la traída de doscientos hombres también norteamericanos, que deberían prestar sus servicios durante la guerra, organizados con oficiales electos entre ellos mismos; pero sujetos inmediatamente al General en Jefe democrático.

Cada hombre sería mantenido por el gobierno provisional con carne y totoposte, y ganarían, cuatro reales diarios de soldados a sargentos, un peso cada oficial, doce reales el capitán y dos pesos el Comandante.

La columna debía llamarse «falange democrática» y tenía que llegar cuarenta días después al puerto del Realejo o al de San Juan del Sur, según conviniera, armada de rifles y municiones.

Los individuos contratados deberían considerarse como ciudadanos del país, estar sujetos en todo a las leyes vigentes y ser de buena conducta, industriosos y sin ninguna nota de infamia.

Pasada la campaña, los sobrevivientes y los herederos de los muertos serían premiados con dos caballerías de tierra en Segovia o Matagalpa a opción del Gobierno. En caso que la falange llegara después de concluida la campaña, podría, bajo las mismas bases, prestar sus servicios al Gobierno de Honduras.

En principio de 1855 participó Byron Cole a Castellón que el contrato lo había traspasado a *mister* William Walker, temible aventurero norteamericano, que acababa de sembrar el terror en el Estado de Sonora en México. Castellón no hizo novedad y antes bien lo excitó a que efectuara su viaje cuanto antes.

Cuando Muñoz tuvo noticia de la próxima llegada de Walker, se manifestó muy contrariado y tomó empeño en convencer al Director Castellón de los peligros de semejante paso. Éste, bastante prudente y algunas veces tímido, se asustó con las observaciones de Muñoz y logró infundir los mismos temores en los principales caudillos.

De acuerdo con todos, Castellón y Muñoz que eran amigos del presidente de El Salvador, José María San Martín, se dirigieron a éste participándole sus temores y pidiéndole su auxilio para terminar la guerra antes de la llegada de Walker.

San Martín, comprendió la gravedad de la situación, y acreditó sin pérdida de tiempo a un Ministro Plenipotenciario ante los Gobiernos beligerantes.

El comisionado salvadoreño, que fue el presbítero don Manuel Alcaine, era un hombre inteligente y doblemente respetable por su carácter eclesiástico.

Castellón lo recibió con satisfacción y lo facultó para arreglar la paz, haciéndola depender en último caso de una amnistía general, garantizada por el Gobierno de El Salvador.

El padre Alcaine pasó a Granada el 12 de junio y sus esfuerzos fueron inútiles. Los legitimistas estaban cegados y no quisieron conceder el perdón de la vida a sus enemigos. Era tal su encono, que ni un armisticio permitieron.

La situación también había cambiado mucho para los de Granada. El Gobierno de Guatemala acababa de llevar a Honduras la guerra civil, dando armas, elementos y toda clase de auxilios al General don Juan López, enemigo de Cabañas, que avanzó apoyado por una división guatemalteca al mando del General Solares.

Creíase, pues, seguro un cambio favorable en Honduras y que con éste se obtendría inmediatamente el apoyo de dos gobiernos amigos.

Muñoz no tuvo suficiente confianza en el padre Alcaine para informarle de sus trabajos con Corral, y éste, que vio que se daban pasos para la paz sin contar con él de preferencia, se creyó burlado y dio por terminadas sus inteligencias con Muñoz.

Los democráticos, cuando vieron el mal éxito del padre Alcaine, se creyeron perdidos y entonces cifraron su esperanza en la falange americana, cuya llegada se anunciaba de un momento a otro.²

El 13 de junio llegó por fin al Realejo, *el Vesta*, buque de vela al servicio de Walker, conduciendo a éste y a cincuenta y cinco norteamericanos más.

William Walker era natural de Nashville, Estado de Tennesee en los Estados Unidos, y pertenecía a una familia acomodada.³

² Véase al fin, página 241, la nota E. (Nota del E)

³ El llustrated Times de 31 de mayo de 1856, describía a Walker de esta manera: «Figúrese usted, decía, a un hombre de cinco pies de alto, de muy vulgar apariencia, pelo casi rojo, limpio de aladares y bigote, con los huesos de los carrillos muy prominentes, frente angosta y mirada torva. He aquí en cuanto a su persona. En cuanto al traje, a veces usa un paletot azul, pero más comúnmente una blusa de franela azul, pantalón negro, botas, sombrero a la Kossuth, ceñidor y espada. A no ser por esta espada se le tomaría por el hom-

Quiso su padre dedicarlo al estudio de la jurisprudencia, pero él se aficionó más a las ciencias naturales.

Muy joven todavía se fue para Europa y allí acabó sus estudios en una universidad de Alemania.

Pensó en hacerse médico, estudió para ello dos años en París; más inquieto con sueños de aventuras, prefirió la espada al bisturí, renunció a graduarse de doctor y regresó a América.

En 1849, de socio en la propiedad del *Crescent* de Nueva Orleáns, pasó a ser redactor en jefe de aquel periódico, en el que comenzó a romper lanzas por la libertad de Cuba.

Fracasó la empresa del *Crescent y* Walker desapareció de Nueva Orleáns.

En 1850, lo encontramos escribiendo en el Herald de San Francisco, de donde pasó después a Marysville a ejercer la abogacía.

Pronto adquirió una regular clientela; pero su espíritu inquieto le llevaba a otras empresas.

En 1853 proyectó su expedición a Sonora. La casa de Gualana, que había levantado un ejército filibustero contra el General Santana, Presidente de México, llamó a Walker para que con sus hombres fuese a darle ayuda, con objeto de establecer un gobierno independiente en Sonora.

Organizada la expedición, Walker se hizo a la vela en San Francisco en el año de 1854. Debía ir al golfo de Guaymas, pero la casa de Gualana no le fue fiel y entonces fue a fortificarse en la Ensenada, en donde estuvo algunos meses sos-

bre más insignificante del mundo, por un mercachifle de los peores barrios de Nueva York. Lleva consigo a un hermano que tiene un nombre de comedia, Norval Walker, y de quien puede decirse que es el mavor borracho y el hombre más petulante del mundo»— (N. del A.)

teniendo no pocos combates. Viendo que los partidarios con que contaba en México no llegaban a engrosar sus filas, desesperado de poder tener resultado alguno, se retiró como pudo, y con mucha dificultad arribó con sus hombres a San Francisco, en mayo de 1854.

Apenas llegado, Walker fue reducido a prisión y acusado ante el Tribunal de los Estados Unidos como infractor de las leyes de neutralidad. Logró defenderse bien y el Jurado se mostró indulgente y lo absolvió.

Poco después fue diputado para la convención democrática del Estado de California en 1854, cuando el partido democrático se dividió. Era entonces editor del *State Journal* de Sacramento.

Un día, leyendo el libro que sobre Nicaragua había escrito mister Squier, se sintió enamorado de este país. Sabía que había en él guerras civiles y trató con algunos amigos de ir a darle ayuda a cualquiera de los bandos políticos, para apoderarse por este medio del país.

Uno de los propietarios del periódico que redactaba Walker, era Byron Cole, y se entusiasmó tanto con el pensamiento de su compañero, que vendió su parte y salió en seguida para San Juan del Sur.

Cole celebró con Castellón el contrato que conocemos y después lo traspasó a Walker.

En Nicaragua, Walker fue muy bien acogido por Castellón; pero Muñoz no pudo disimular la repugnancia con que vio la llegada del jefe filibustero, por la cual éste manifestó al primero, que su deseo era expedicionar sobre el departamento meridional, para acercarse por ese lado a Granada.

El 20 de junio se dio a Walker el título de Coronel y se le autorizó para expedicionar sobre Rivas.